

DOCUMENTO DE ADOPCIÓN DE LOS COMPROMISOS PARA SER UNA CIUDAD DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE ADHESIÓN A LA RED VALENCIANA POR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA C.V.

Yo la persona firmante declaro en representación de mi entidad local la voluntad de adoptar los compromisos para ser una Ciudad del Bienestar de los Animales de Compañía y la adhesión a la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la C.V. que la Federación Valenciana de Municipios y Provincias está impulsando en su seno.

NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL:

NOMBRE DEL ALCALDE/SA PRESIDENTE/A

FIRMA:

(Alcalde/sa Presidente/a o Concejal/a delegado).

Sello de la entidad/firma electrónica

LUGAR Y FECHA:

MODELO DE PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO /DECRETO DE ALCALDÍA

Ciudad del Bienestar de los Animales de Compañía

Adhesión a la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la C.V.

La tenencia de animales domésticos tiene una importancia relevante para una entidad local pues en la transversalidad de las atribuciones que la legislación les compete incide en las áreas de participación ciudadana, sanidad, medio ambiente, administración y hacienda, comercio, limpieza viaria, convivencia, urbanismo, y policía.

En este sentido, son los ayuntamientos entidades clave en la implementación de la normativa sobre Bienestar animal y la consecución de sus objetivos.

Corresponde a las entidades locales fomentar y participar en los procesos de sensibilización, convivencia y aproximación a la ciudadanía a los principios básicos de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía, además de gestionar y planificar la actuación municipal, definiendo prioridades acordes a su propia realidad local.

Por ello, con la finalidad de impulsar un modelo de Ciudad del Bienestar de los Animales de Compañía como proyecto urbano de conjunto, social, y comprometido con el equilibrio de ser una ciudad amable con su presencia y, con una tenencia responsable es necesario asumir unos principios claros e inequívocos de esta voluntad.

Asimismo, la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la CV es el marco de acción, de buenas prácticas y, de desarrollo de la política local desde esta perspectiva.

La Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía es el ámbito de compromiso donde se acredite el esfuerzo progresivo del municipalismo valenciano en el desarrollo de acciones de promoción y de convivencia en materia de bienestar animal desde una perspectiva intersectorial, participativa y de objetividad.

Es por eso por lo que el grupo municipal de _____

O el de la Concejalía de _____

Presenta para el debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.

Asumir los siguientes compromisos:

1. Creación de la Concejalía de Bienestar Animal.
2. Aprobación de una partida presupuestaria específica para la citada Concejalía.
3. Constituir una Mesa de trabajo y participación sobre Bienestar animal.
4. Aprobación de una ordenanza local de tenencia de animales de compañía en el entorno humano.
5. Habilitar espacios adecuados para el esparcimiento de perros.
6. Aprobar un proyecto, anual, de impulso y mejora del bienestar animal y la convivencia ciudadana.
7. Inspeccionar y tramitar las denuncias por maltrato animal.
8. Inspeccionar y tramitar los expedientes por molestias al vecindario derivados de la tenencia de animales de compañía.
9. Aprobar un Protocolo de actuación ante un animal abandonado, herido o enfermo o muerto.
10. Aprobar un Plan colonial felino del municipio
11. Realizar Campañas de concienciación, y divulgación sobre la tenencia responsable de animales de compañía y del bienestar animal.

Segundo.

Formalizar por medio de este documento la adhesión del municipio de _____, a la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la CV, por el interés de sus objetivos y acciones desarrolladas.

Tercero.

Designar a una persona Coordinadora de esta adhesión Sr./Sra. _____, los datos de identificación y contacto que se incluyen en la Ficha Responsable Coordinación en la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la CV.

Cuarto.

Trasladar a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio climático, y Desarrollo rural, nuestro compromiso de adhesión a los efectos de contar con su soporte y asesoramiento.

Quinto.

Trasladar a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias este compromiso de adhesión a la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la CV.